

RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2019

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1

El plazo para subsanar finaliza el 21 de octubre de 2019 a las 14:00 horas.

EMPRESAS	CE(PH)-6188 SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE CEUTA, SEGUNDA PARTE: SEGUIMIENTO DEL PLAN VIGENTE, CONSULTA PÚBLICA Y CONSOLIDACIÓN ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES, PROYECTO DEL PLAN HIDROLÓGICO PARA EL TERCER CICLO, ACTIVIDADES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.
1. AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	
2. IBERHIDRA, S.L.	
3. IDIC CONSULTING, S.L.	La declaración responsable sobre grupo empresarial presentada por la empresa deberá especificar que tipo de poder tiene otorgado (solidario, mancomunado...) de conformidad con lo indicado en el Anexo IV del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.
4. INTECSA-INARSA, S.A.U.	
5. INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTE, S.L.	